



MERCOSUR/CT N° 7/



ACTA N° 01/23

## PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS ASOCIADOS AL MERCOSUR

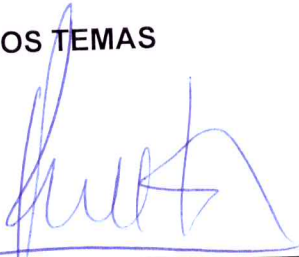
### Ayuda Memoria

Las delegaciones de Chile y Perú participaron en su condición de Estado Asociado, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 18/04, de la CVI Reunión Ordinaria del Comité Técnico N° 7 “Defensa del Consumidor” (CT N° 7), bajo la modalidad de videoconferencia conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el Sistema de Videoconferencia”, en el tratamiento de los siguientes temas de la agenda y manifestaron su acuerdo respecto al Acta.

Los temas tratados fueron:

1. ESTADO ACTUAL DE LOS MANUALES DE BUENAS PRÁCTICAS
2. ESTADO ACTUAL DEL ATLAS MERCOSUR -ESTADOS ASOCIADOS
3. CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES NACIONALES DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR PARA LA FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
4. AVANCES EN LA ACTIVIDAD CONJUNTA CON EL SGT N°3 SOBRE COOPERACIÓN DE LAS AGENCIAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DEL MERCOSUR EN ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
5. CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO RESOLUCIÓN “COMPROMISO VOLUNTARIO DE PROVEEDORES PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN EL ENTORNO DIGITAL”
6. FINANCIAMIENTO PARA PLATAFORMA ONLINE DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE CONSUMO TRANSFRONTERIZO
7. IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EL MERCOSUR Y EN LAS RELACIONES CON LOS CONSUMIDORES

8. OTROS TEMAS



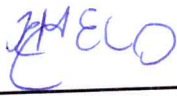
---

Por la delegación de Argentina  
**Lucila Bueti**



---

Por la delegación de Brasil  
**Ricardo Blattes**



---

Por la delegación de Paraguay  
**Juan Marcelo Estigarribia López**



---

Por la delegación de Uruguay  
**Álvaro Fuentes**

---

Por la delegación de Chile  
**Maria Catalina Giraudo**

---

Por la delegación de Perú  
**Zenia Panduro**